

Intervención grabada Excm. Sra. Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, Sra. Arancha González Laya

19ª Sesión Asamblea Estados Parte de la Corte Penal Internacional (La Haya/NY 14-23 diciembre 2020)

(La Haya, 14 de diciembre de 2020)

Sr. Presidente, Señoras y Señores,

España, su gobierno y sus ciudadanos, están plenamente comprometidos con el Estatuto de Roma. En el alma de nuestra política exterior están la lucha contra la impunidad; la prevención de las violaciones de los Derechos Humanos; el respeto al Derecho Internacional Humanitario; o la justicia y la reparación para las víctimas.

2020 ha sido un año de retos inéditos, también para la Corte Penal Internacional. Sin embargo, la institución ha sabido adaptarse y continuar con su mandato. Felicito al Presidente, a la Fiscal y a todo el personal de la Corte su trabajo y dedicación en estas circunstancias complicadas.

Lamentablemente, 2020 ha sido también un año de nuevas amenazas y ataques inaceptables contra la Corte, empezando por las sanciones contra la Sra. Fiscal y su equipo. Debido al amplio alcance de estas medidas, todos los que somos parte del sistema del Estatuto de Roma nos hemos visto señalados.

Mirando ahora hacia el futuro, quisiera referirme a dos cuestiones esenciales para la Corte:

- La primera es la evaluación externa de su funcionamiento y la aplicación de las recomendaciones propuestas por el grupo de expertos independientes.

Se trata del ejercicio de revisión más importante desde la adopción del Estatuto de Roma, y se está avanzando de manera positiva. Una oportunidad que no debemos dejar escapar para fortalecer a la Corte y mejorar su funcionamiento, sin renunciar a las premisas que impulsaron el nacimiento de la institución.

- En segundo lugar, quiero referirme a la elección de Jueces y de Fiscal, que debe fundamentarse en los principios de excelencia, independencia y de máxima consideración moral. Por ello, consideramos que los Estados aquí reunidos debemos ser exigentes a la hora de depositar nuestra confianza. La renovación de estos cargos electos durante esta Sesión, así como el del Presidente de la Asamblea, nos hace directamente responsables del futuro de la Corte.

No puede faltar una mención a las víctimas, la razón de ser del sistema. España sigue plenamente comprometida con la restauración de la justicia y con la recuperación de la vida digna de los individuos y comunidades supervivientes de los crímenes. Seguiremos apoyando al Fondo Fiduciario para las Víctimas y a su Consejo de Directores. Sirvan estas palabras de reconocimiento al Sr. Michellini y de respaldo a la nueva Presidenta del Consejo, la Sra. Koité Dombia.

Por último, concluyo haciendo un llamamiento a los Estados amantes de la paz a sumarse al Estatuto de Roma

y a todos los miembros de la Comunidad Internacional, así como al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, a cooperar en la lucha contra la impunidad y en la prevención de los crímenes de lesa humanidad. Si buscamos rehumanizar la globalización, debemos contar con una Corte Penal Internacional reforzada en su independencia y su eficacia.

Sr. Presidente, gracias por el intenso trabajo que ha realizado en los últimos tres años al frente de la Asamblea. Igualmente, enviamos nuestra felicitación más cordial y sincera a la nueva Presidenta.

Muchas gracias
